



PERÚ

Ministerio del Ambiente

REPORTE DE LAS ACCIONES EJECUTADAS EN LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA AMBIENTAL EN LA ZONA MARINO COSTERA ANTE EL DERRAME DE PETRÓLEO

Resolución Ministerial N° 021-2022-MINAM del 22 de enero de 2022
(Del 27 de febrero de 2022)



ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PLAN DE ACCIÓN INMEDIATO Y DE CORTO PLAZO



Actividad del Plan	Acción realizada	Resultados
Supervisión ambiental a la empresa Refinería la Pampilla S.A.A. REPSOL Perú, para evaluar la efectividad de medidas de control y mitigación, entre otras aprobadas en su Plan de Contingencia del respectivo estudio ambiental	Durante las actividades de seguimiento, se realizó toma de muestras de agua y sedimentos	En total se colectaron cinco (5) puntos ubicados en zona intermareal de las playas Bahía Blanca, Hondable, Santa Rosa Grande, Costa Azul y Cavero. No se observó indicios de afectación por hidrocarburos
Supervisión del retiro del crudo remanente en ducto	Se realizó muestreo de suelo en la playa El Estanque y Toma y Calla	Se tomó un total de 17 puntos de muestreo. Se evidenció indicios de presencia organoléptica de hidrocarburos en un punto, ubicados en la playa El Estanque
Supervisión de la reposición y reconexión de instalaciones de reemplazo	Las actividades de hoy estuvieron orientadas a la limpieza de las barreras y elementos de contención para reinstalarlos en la zona. En tierra, se está reubicando la motobomba para mejorar la carga de succión	Se prevé que mañana se continúa con las labores de limpieza de equipos para reiniciar la extracción del crudo del ducto
Supervisión y fiscalización a la empresa Refinería la Pampilla S.A.A. REPSOL Perú, a fin de evaluar su nivel de cumplimiento en el marco normativo correspondiente	Supervisión de la fabricación del nuevo PLEM	Personal de Osinergmin se encuentra realizando supervisión de la fabricación del nuevo PLEM
	DICAPI señala la siguiente información otorgada por RELAPASA La Pampilla SAA: Material empleado en la limpieza de playas (Recurso en mar), ubicados en Chancay, Pasamayo, Ancon Bahía, Ancon Navla-Isla Pescadores, Bahía Cavero, Pampilla	Total de barrera desplegada 1850 Total a la fecha de residuos oleosos retirados 844 m3 Medios de recuperación 8 skimmers, 4 tanques flotantes



PERÚ

Ministerio del Ambiente

REPORTE DE LAS ACCIONES EJECUTADAS EN LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA AMBIENTAL EN LA ZONA MARINO COSTERA ANTE EL DERRAME DE PETRÓLEO

Resolución Ministerial N° 021-2022-MINAM del 22 de enero de 2022

(Del 27 de febrero de 2022)

ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PLAN DE ACCIÓN INMEDIATO Y DE CORTO PLAZO

Actividad del Plan

Acción realizada

Resultados

Supervisión y fiscalización a la empresa Refinería la Pampilla S.A.A. REPSOL Perú, a fin de evaluar su nivel de cumplimiento en el marco normativo correspondiente

DICAPI señala la siguiente información otorgada por RELAPASA La Pampilla SAA: Material empleado en la limpieza de playas (Recurso en orilla de playa), ubicados en el distrito de Chancay, Pasamayo, Ancón, Ventanilla, Santa Rosa

Cantidad de maquinarias 20
Total a la fecha de arena retirada 37 400 m3
Medios de recuperación 2 skimmers, 6 tanques

Inspecciones aéreas, terrestres, marítima a zonas afectadas con personal del Comité de Asesoramiento Técnico

En proceso

Inspección terrestre a cargo de la Autoridad Marítima

En proceso

Reuniones de coordinación con Repsol

En proceso



Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Perú

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad

- Se instaló el Equipo de Trabajo de trayectoria de derrame integrado por CONIDA, OEFA y MINAM a cargo de la Dirección General de Ordenamiento Territorial y de la Gestión Integrada de los Recursos Naturales del MINAM para la determinación de la extensión del derrame de hidrocarburo en la superficie marina mediante evaluación cartográfica a través de imágenes de satélites.
- La Dirección General de Calidad Ambiental viene coordinando con OEFA, IMARPE, SERFOR, SERNANP, ANA y SANIPES el monitoreo ambiental y biológico integral de la DEA de la Zona Marina Costera.



PERÚ Ministerio del Ambiente